

PARTICIPACIÓN, POSICIÓN COMUNITARIA Y RELACIONES CON EL ESTADO EN COLECTIVOS QUE CONSTRUYEN AUTONOMÍA EN LA PERIFERIA URBANA DE MONTEVIDEO, URUGUAY

PARTICIPATION, COMMUNITY POSITION AND RELATIONS WITH THE STATE IN THE CASE OF GROUPS THAT BUILT AUTONOMY AT URBAN PERIPHERY OF MONTEVIDEO, URUGUAY

Recibido: 16 de septiembre de 2020 | Aceptado: 25 de febrero de 2021

María Eugenia Viñar ¹

¹ Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

RESUMEN

En un estudio de acciones colectivas concebidas como participación autónoma en una zona particular de la periferia urbana de Montevideo, Uruguay, se intenta visibilizar la acción política desplegada en el territorio, por fuera de marcos institucionales (partidarios, estatales, sindicales). Se investigó cuatro experiencias diversas en la zona del Cerro. El objetivo fue comprender los sentidos que estos colectivos construyen en torno a sus acciones, a sus vínculos con agentes estatales y sus estrategias para construir autonomía. Se utilizó una investigación cualitativa, mediante entrevistas en profundidad a los colectivos, y observaciones participantes. Se realizó análisis de contenido temático y una fase en la que se convocó a los colectivos para producir un análisis final conjunto. Los resultados se analizaron en distintos ejes. En este artículo se presentan brevemente los referidos a: la nominación de sus prácticas y su concepción como acción política; dinámica horizontal y de redes, la multiplicidad y fluidez en la integración; y distintos vínculos con el Estado (desde la protesta como único vínculo a la búsqueda de sinergia en las acciones). En la discusión se señala la importancia de recientes redefiniciones de la noción de comunidad y se esbozan pistas para repensar términos como "agente externa" y "participación".

PALABRAS CLAVE: Comunidad, participación, autonomía, periferia urbana

ABSTRACT

An study of collective action conceived as autonomous participation in a particular area of the urban periphery of Montevideo, Uruguay, it is intended to make visible the political action deployed in the territory, outside of institutional frameworks (partisan, state, union). Four diverse experiences in the Cerro area were studied. The objective was to understand the meaning that these groups build around their actions, their links with state agents and their strategies to build autonomy. A qualitative research was used, through in-depth interviews with the groups and participants' observations. Thematic content analysis and a phase in which the groups were convened to produce a final joint analysis were carried out. The results were analyzed in different axes. The article briefly presents those related to: the nomination of their practices and their conception as political action; horizontal and network dynamics, multiplicity and fluidity in integration; and different links with the State (from the protest as the only link to the search for synergy in actions). In the discussion, the importance of recent redefinitions of the notion of community is pointed out and clues are outlined to rethink terms such as "external agent" and "participation".

KEYWORDS: Community, participation, autonomy, urban periphery

1. Docente de la Facultad de Psicología y del Programa Apex de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. E-mail: mevinar@psico.edu.uy

INTRODUCCIÓN

El artículo se centra en algunas de las principales discusiones de la tesis de Maestría en Psicología Social (Viñar, 2018). La investigación tuvo como objetivo estudiar los sentidos (Franco-Cortés y Roldán-Vargas, 2015) que diversos colectivos construyen en torno a sus prácticas de participación autónoma (Esparza, 2015) en una zona de la periferia urbana de Montevideo, Uruguay. También, los sentidos sobre sus vínculos con agentes estatales y sus estrategias para construir autonomía. Se trata de una zona donde se hacen evidentes las transformaciones sociales de las últimas décadas; migración hacia las periferias, empobrecimiento, mayor presencia del Estado mediante políticas de descentralización y políticas sociales territorializadas (Baráibar, 2009).

En este contexto, desde habitantes¹ de la zona y desde personas vinculadas a las políticas públicas, existe un discurso recurrente sobre una crisis en la participación. Críticos de este planteo, tanto esta investigación como un antecedente inmediato (Cantabrana y Viñar, 2015), partieron del supuesto de que ha habido una disminución de participación a nivel de sindicatos y otros espacios tradicionales, como también en los espacios que las políticas sociales establecen para ello. Sin embargo, esto no significa que no haya acciones colectivas desplegadas en territorio. De hecho, Bringel y Falero plantean que se ha dado una “crisis de las agencias de socialización alternativas que fueron propias del siglo XX, como los partidos políticos y los sindicatos” (2016, p. 35). Por su parte, Falero (1999) enuncia la necesaria consideración de “múltiples agentes de resistencia -y potencialmente de transformación-” (sección de contexto general, párrafo 11). El autor también plantea el corrimiento de prácticas

colectivas al espacio barrial, sobre todo en torno a “demandas en calidad de vida” (s/p) y la posibilidad de que ellas sean canalizadas a través de proyectos colectivos. En ese panorama, se hizo relevante estudiar² otros espacios, sin vínculos a nivel formal con las políticas y/o agentes estatales, sin personería jurídica o cualquier otro reconocimiento a nivel normativo, en particular en una zona con importante tradición de organización sindical y resistencia: el Cerro de Montevideo (Uruguay). A su vez, se considera que la autonomía no se construye de una vez (Fernández, 2011; Heras, 2011) y está ligada a la acción política en tanto posibilidad de transformación (Ema, 2004) y a una concepción de participación que promueve la alteración de las relaciones de poder (Rodríguez, 2017). Entonces, vale atender a las reflexiones y sentidos que estos colectivos construyen en torno a sí mismos y a sus prácticas y relaciones. Analizar este tipo de prácticas, estas formas de resistir y transformar (Fernández, 2011; Ferullo, 2006) y de construir sus propias reglas (Heras, 2011), se vuelve crucial para la comprensión de los factores que sostienen estas experiencias.

En este trabajo se estudian fenómenos que se producen a nivel comunitario, tomando para pensar categorías como participación (Rodríguez, 2017; Wiesenfeld, 2015; Briceño-León y Ávila, 2014; Fassin, 2008; Ugalde, 2008; Ferullo, 2006; Montero, 2004; Montenegro, 2004; Sánchez, 1999) y comunidad (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014; Salazar, 2011; Krause, 2001; De la Aldea, 1998), y a su vez los resultados permiten problematizarlas y discutir las. Estas nociones son centrales para la psicología social comunitaria. Este estudio aporta en el sentido de apoyar algunas de sus reformulaciones y cuestionamientos.

1. A lo largo del artículo se intentó no utilizar genéricos, cuando esto no fue posible utilicé indistintamente los masculinos y femeninos dada la limitación del lenguaje castellano.

2. Dadas las normas de publicación de la revista (estilo APA) no es posible que la autora utilice la primera persona del singular para realizar sus planteos. Vale aclarar que en esa conjugación había sido escrito el artículo en un primer momento, a base de una posición que

responde a las epistemologías feministas, que sostienen el estudio. Un problema siempre lo es para alguien, es construido desde algún lugar (Harding, 2002). Ninguna producción científica está desvinculada de quien la produce, de la posición que ocupa. Tan importante como el análisis de dicha posición se considera que lo es su explicitación mediante la forma en que se utiliza el lenguaje para la exposición del estudio.

El concepto de participación:
Algunas clasificaciones y críticas

La búsqueda teórica con relación al término participación fue un desafío. Existen múltiples definiciones, adjetivaciones, clasificaciones y cuestionamientos con relación a este término. Desde la psicología social comunitaria, nacida en las décadas de 1960 y 70 (Montero, 2004a) se ha tomado la participación como una herramienta o recurso técnico disciplinar (Montenegro, 2004; Montero, 2004b; Ferullo, 2006; Wiesenfeld, 2015); también, en términos de distribución de poder, ligada a la democracia, como influencia en la toma de decisiones de la gestión pública (Montero, 2004; Ferullo, 2006; Wiesenfeld, 2015). En el primer sentido, van los planteos de Ferullo que parece dar por sentado que en la participación hay dos actores diferenciados: unos encargados de promover la participación y otros de participar (2006).

Otras definiciones y clasificaciones plantean la participación como un tipo particular de acción colectiva, de acción directa sin que los partidos políticos o agentes estatales representen a las personas (Sánchez, 1999) o como “tomar el control de sus propias vidas” (Ugalde, 2008, p. 38) sin regirse por los parámetros establecidos desde una democracia liberal.

En cuanto a las clasificaciones, algunas dan cuenta de aquellas dos partes enunciadas por Ferullo. Es decir que, la palabra participación va acompañada de una segunda palabra para especificar si se trata, por ejemplo, de espacios generados por las propias personas participantes, en cuyo caso dichas prácticas pueden ser llamadas participación instituyente, como vía contraria a la institucional (Montenegro, 2004), o espacios espontáneos de participación, en vez de creados (Cornwall, 2002 en Wiesenfeld, 2015). Hay muchas críticas a los efectos de contención de la conflictividad social que puede tener la participación (Sánchez, 1999), al uso de las personas como mano de obra (Briceño-León y Ávila, 2014) en el marco de una política neoliberal de ajuste

(Acosta, Casas, Mañán et al., 2014) y no necesariamente como forma de emancipación o de transformación de las relaciones de poder.

Otra clasificación interesante es la que diferencia participación convencional y no convencional (Aparecido y Borba, 2011). La participación convencional está vinculada a “organizaciones religiosas; asociaciones de caridad o humanitarias; asociaciones deportivas o recreativas; asociaciones artísticas, musicales o educacionales; organizaciones ambientales; asociaciones profesionales; sindicatos; partidos políticos” (Aparecido y Borba, 2011, p. 249), y la participación no convencional se refiere a acciones de protesta como huelgas, boicots, ocupaciones y manifestaciones. Las experiencias que aborda el estudio tendrían algunos aspectos de una y de otra. Otro autor refiere a ese tipo de prácticas utilizando el término participación no institucionalizada o autónoma (Esparza, 2015). Estas prácticas son en general informales, es decir, sin registro legal y se diferencian de organizaciones formales porque suelen estar menos estructuradas.

La tensión o confrontación con agentes estatales le sería más fácil a este tipo de colectivos (Montenegro, 2004). Lo central en la discusión sobre las relaciones o no con la administración pública es la posibilidad de autonomía, de que la participación sea una “acción conjunta y libre de un grupo” (Montero, 2004b, p. 109), que puede darse, aunque se perciban recursos o se trabaje con personal técnico de instituciones estatales. La mayoría de las “escaleras de participación” o las clasificaciones por niveles – por ejemplo, la escalera de Hart, retomada críticamente por Rodríguez (2017), y la elaborada por Valle Rodríguez y otros autores, retomada por Clavell y Rodríguez (2009) – suelen tener a la autonomía como eje. Es decir que el eje sería la posibilidad real de “alterar las relaciones de poder” (Rodríguez, 2017, p. 37). En algunas de estas clasificaciones lo primordial es que sea el propio colectivo quien define los objetivos y las acciones, por ejemplo, en la noción de autodesarrollo (Briceño-León y

Ávila, 2014) o de autogestión, concepto que se imbrica en abordajes sobre participación (León, 2002; Esparza, 2015; Wiesenfeld, 2015). Por su parte, Zambrano, Bustamante y García (2009) plantean la posibilidad de sinergia entre la tarea de funcionarias públicas y los fines colectivos.

En cuanto a la autogestión, específicamente, es presentada como el nivel más alto de la participación (Giménez, 2014), y el más autónomo, mientras que para otras autoras es polisémica en sí misma y de diversos tipos (León, 2002). Uno de esos tipos sería la autogestión microcomunitaria, que se realiza con autonomía de agentes externas y suele ser de corta duración; otro la libertaria, que se realiza con independencia del Estado (León, 2002).

Algunas reformulaciones a partir de la noción de comunidad

En cuanto al concepto de comunidad, también central en la psicología social comunitaria, hay quienes destacan como fundamental definir el término de sentido de comunidad que aporta elementos subjetivos como símbolos compartidos (Krause, 2001). Por otro lado, en otras autoras hay un desplazamiento del concepto hacia la idea de espacio comunitario donde se articulan diferencias (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014). Otro movimiento hacia la noción de posición comunitaria en tanto vínculo activo que construye comunidad de forma frágil, inconstante, no dada de por sí o de una vez y para siempre (De la Aldea, 1998). En estas nociones lo central es el lazo que se construye y re-construye. Aquí la comunicación y el encuentro -con su conflicto inherente-, la diferencia y la contingencia, parecerían ser centrales y fueron cuestiones a observar. ¿Cómo se dan esas relaciones para accionar? Esta revisión lleva a preguntar por el cómo de las relaciones más que por la esencia de la comunidad.

En un sentido similar podríamos pensar en la noción aportada por Salazar de comunidad como narración (2011). En esta, los acontecimientos cobran sentido justamente gracias a la narración, que construye memoria. La comunidad contingente designa “agrupaciones subjetivas”, trozos de una totalidad social que, sin estar registradas formalmente a nivel jurídico, plantean reivindicaciones, enuncian, buscan transformar el mundo sostenidas en sus narraciones múltiples, pero con algunos puntos nodales de sentido. Según Salazar (2011), estas narraciones colectivas se vuelven sostén de las acciones.

MÉTODO

Se utilizó una investigación exploratoria de corte transversal. La definición de los colectivos partió de un mapeo realizado en un estudio anterior (Cantabrana y Viñar, 2015) y tuvo en cuenta tanto la diversidad de los colectivos como la posibilidad de acceso a ellos.

Se estudiaron cuatro colectivos informales diversos:

- a. un núcleo de red de personas usuarias de salud de la zona, cuyo objetivo es la promoción de salud, la generación de espacios de encuentro y la influencia en las políticas sociales, promoviendo su articulación. Se creó en una asamblea de usuarias de la zona en 2005, cuando el Frente Amplio³ que recién asumía el gobierno, planteó la importancia de la participación del “actor usuario” en la reformulación del sistema de salud. El grupo es integrado aproximadamente por una docena de personas que en su mayoría son vecinas del Cerro, muchas de ellas además tienen roles institucionales (técnicos de centros de salud del Estado, de la Intendencia, Concejales Vecinales) o pertenencias a

3. El Frente Amplio es una fuerza política con definición progresista y democrática, que se define como a la izquierda del espectro político. Fue fundado en 1971, fruto de la coalición de varios partidos políticos, ciudadanos independientes y la creación de un movimiento

político. Estuvo en el gobierno durante tres períodos consecutivos desde 2005 a 2019.

otros grupos (por ejemplo, asociación de jubilados, espacio de cogestión de parque público de la zona). Se trata de personas de mediana edad y sobre todo mayores de 50 años, en su mayoría mujeres.

- b. un colectivo que realiza actividades deportivas, artísticas y culturales habiendo ocupado y recuperado un espacio abandonado. El proyecto colectivo comenzó a funcionar aproximadamente en 2015. La “comisión” (término que ellas mismas utilizan), es decir los integrantes “fijos”, estaba integrada en 2017 por cuatro personas (de entre 25 y 30 años de edad, salvo por una persona 20 años mayor, Concejal Vecinal), situación que fue cambiando. Al año siguiente, cuando se intercambiaron sobre los resultados preliminares, eran seis personas más. Sin embargo, en las distintas actividades trabajan activamente más personas.
- c. una biblioteca anarquista donde se llevaban a cabo actividades culturales y se promovían acciones de protesta contra megaproyectos y otros emprendimientos que, con la excusa del progreso, depredan el ambiente. La biblioteca como tal funcionó de forma abierta al barrio entre 2005 y 2017. Su integración varió con los años, siempre hubo un núcleo “más comprometido” en el sostén cotidiano del espacio y personas que asistían a las actividades o participaban menos asiduamente del espacio de decisión. La cantidad de personas osciló desde 20 nucleares y 50, al principio, hasta unas cinco nucleares y 30 personas, en los últimos tiempos.
- d. un grupo de mujeres que se juntan para tener su espacio propio y se acompañan y apoyan ante situaciones de violencia de género. El grupo surgió a partir de un curso de formación profesional para mujeres provisto por un instituto estatal en 2016. Son cinco mujeres en el entorno de los 30 y 40 años de edad, amas de casa, madres, esposas, alguna de ellas trabajando también fuera del hogar.

La cantidad de participantes es un aproximado, ya que, como se verá más adelante, los colectivos no tienen límites claros ni una formalización de quiénes son parte.

Se llevó adelante una estrategia metodológica cualitativa (Ruiz Olabuénaga, 2009) desde una perspectiva socio-construccionista y de género. Las técnicas fueron: entrevistas en profundidad grupales e individuales (grabadas en audio y luego desgrabadas/transcritas en archivos de texto) y observaciones participantes (anotaciones en cuaderno de campo). Se realizó análisis de contenido temático del material, así como una instancia de análisis junto con integrantes de los colectivos a partir del intercambio de resultados preliminares (también grabada en audio y desgrabada/transcrita). Dicha instancia se fundamenta en parte en aspectos éticos, dada la intención de que el proceso de investigación fuese beneficioso para las personas y los colectivos y el hincapié en su protagonismo en la construcción de conocimientos sobre sus prácticas.

El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética de la Facultad dentro del proceso de formación de maestría y del estudio. Durante el proceso de investigación se obtuvieron recaudos para garantizar la participación voluntaria y consentida de los sujetos de la investigación y proteger la identidad de las personas. Se utilizó una hoja de información que se leyó conjuntamente con el consentimiento informado firmado por quienes participaron y a su vez se respondieron las preguntas que surgieron tanto al momento de la firma como en el resto del proceso. El modo de acercamiento y las técnicas de construcción de datos fueron llevadas adelante de forma respetuosa, apostando a que los encuentros fuesen provechosos para las personas involucradas y sin producir daños. Asimismo, en la tesis se explicitan algunos de los puntos de partida y posiciones desde los que se investigó y ello da cuenta también de una postura ética con relación al conocimiento producido, que es situado (Harding, 2002).

RESULTADOS

Los resultados se analizaron en varias dimensiones que surgieron del trabajo con el material de campo: las prácticas como acciones políticas y las diversas formas de nombrarlas; los colectivos como articulación de acciones (más que la existencia de “estructuras de movilización”); los sentidos ligados a la identidad “cerrense” (es decir, de las personas que habitan el Cerro) como narración que es motor para las acciones; las dimensiones territorial y de género; las relaciones con el Estado y el tema de la formalización de los colectivos. A continuación, se ilustran brevemente algunos aspectos de ejes que resultan centrales en la discusión que se presenta en este artículo.

Acción política y participación

Las prácticas son concebidas como acción política (Ema, 2004), diferenciada de lo político estatal, aunque son nombradas de diferentes formas: autogestión, agitación y participación. Mientras que en algunos colectivos esta acción política no se nombra como tal, sino que se plantea en términos de la capacidad de generar transformaciones, en otros, se expresa explícitamente que *“hacemos sí política (...) No hacemos política partidaria”* (usuarios). En otro caso expresan que realizan *“actividades si le querés decir políticas, en un sentido amplio de la política no relacionada al Estado”* (biblioteca).

Con relación al término participación, sólo el colectivo de usuarios de salud lo utiliza. Se trata justamente de aquel colectivo que se crea con el fin de influir en políticas sociales (incluidas las sanitarias) y con relaciones muy estrechas con el Estado (desde su integración -que incluye personal estatal de confianza- hasta su propio origen). Reconocen la participación como uno de los principios básicos de la estrategia de Atención Primaria en Salud, pero construyen su autonomía generando críticas a las formas preestablecidas para participar y la creación de nuevas. A su vez, sus acciones no sólo son para influir en las decisiones, sino que generan

actividades de promoción de salud, entre otras.

Construcción colectiva, redes y comunidad

La forma de organización de los colectivos implica una dinámica horizontal y reticular. A su vez, en la integración se da multiplicidad y fluidez, evidente en los siguientes planteos:

“Somos muchos en realidad, hay mucha gente que viene a ayudar, digo ta, no te lo puedo decir en números, pero son bastantes personas” (colectivo deportivo y cultural).

“Era una línea muy difusa, quién es parte y quién no es parte es muy subjetivo, o sea era parte el que participaba activamente y no era parte el que no lo hacía, o sea no era que integrabas o que salías” (biblioteca).

Asimismo, resulta destacable que los colectivos se organizan sin jerarquías y promueven la toma de decisiones por consenso. A su vez, los colectivos son cuando accionan y como sentido construido a posteriori de la acción (Ema, 2004). Las experiencias permiten percibir cómo se construye posición comunitaria (De la Aldea, 1998) en estas comunidades contingentes (Salazar, 2011). Es decir que fue posible visualizar que la construcción de esta “agrupación subjetiva” se da articulando diferencias, mediante vínculos activos. A modo de ilustración se incluye el siguiente ejemplo:

“Continuamente tenemos dolores de crecimiento, (...) tenés que revisar toda esa práctica que para vos era muy común pero que frente a otra gente hay que fundamentarla, hay que ver (...) si es apropiado también para la otra gente” (usuarios).

Además de esa diferencia hay otra que fue visible en la mayoría de los colectivos, siendo sostenida y valorada: la diferencia genera-

cional. En ese sentido se plantea: *“había vivido otras épocas y otras cosas y nos contaba cosas que no teníamos ni idea”* (biblioteca); *“los jóvenes me integraron a mí, eso es lo lindo”* (espacio deportivo y cultural).

A su vez, en varios colectivos fue posible visualizar que la forma de construir esta comunidad contingente es a través de la narración, que da sentido a las experiencias (Salazar, 2011). Ella articula puntos nodales de narraciones múltiples, no exentas del conflicto que implica el encuentro (Salazar, 2011). Se trata de una memoria colectiva que anida diferencias (Delgado, 2007). Sobre lo múltiple de las narraciones colectivas y sobre esos puntos nodales, en el colectivo de usuarios surgen discrepancias, por ejemplo, referidas a cuál fue el espacio específico que consideran como su antecedente “formal” (la comisión de salud o la comisión de cultura del Concejo Vecinal), pero coinciden en el hecho crucial y fundante de que es un espacio que se autonomizó del Concejo Vecinal.

Por otra parte, se da un ensamblaje de redes múltiples. No se trata de experiencias aisladas, sino que hacen pensar en sociedades en movimiento (Zibechi, 2008). Casi todos los colectivos trabajan en redes con otros grupos con distintos fines. A su vez, en esas experiencias confluyen personas con diversos roles y pertenencias (en varios colectivos se incluyen recursos y técnicos estatales). Así, conviven varias lógicas (Fernández, 2008) más o menos en tensión. A su vez, esta confluencia de agentes múltiples implica potencias.

Relaciones con el Estado, hibridismos y formalización

El Estado está presente de múltiples formas en casi todos los colectivos, las relaciones que establecen con él y sus estrategias para construir autonomía son diversas:

- i. la protesta y el hacer por fuera (biblioteca): *“queríamos demostrar que se puede hacer cualquier cosa sin*

necesidad de que te apadrine una institución”.

- ii. acciones para paliar la falta de respuesta institucional a situaciones de vulneración (grupo de mujeres): *“queríamos ayudarla de alguna forma económicamente y si no juntábamos nosotras, no tenías un apoyo”.*
- iii. un vínculo estratégico donde el Estado, por momentos, es concebido como fuente de recursos para los objetivos colectivos. Esto genera tensiones, se da la resistencia a la captura y el desgaste por la burocracia (colectivo cultural y deportivo): *“lo tiene como algo de interés departamental, pero (...) no es que vienen, (...) es tipo figurar”.*
- iv. un hacer híbrido, buscando la toma de decisión a nivel local. Es decir, se pretende la influencia real en las políticas y el control comunitario sobre los recursos (usuarios de salud). En este caso se plantea explícitamente la figura de la “pirámide invertida”, donde las habitantes locales decidan y las agentes estatales estén a su servicio.

En este sentido, existen en varios casos, personas que se pueden llamar “vecinas híbridas” o actores “bisagra”, personas con cargos públicos o integrantes del Concejo Vecinal (cargo honorario) que forman parte de algunos de los colectivos. Son consideradas como un capital en sí mismo que enriquece las acciones o como aliadas para conseguir recursos. En cuanto a este punto, en una de las entrevistas con el colectivo de usuarias de salud se expresa: *“aparte de ser vecinos, por ejemplo, yo soy concejal, él es funcionario de la intendencia, digo, aparte de ser vecinos tenemos un rol”.* A su vez, en la instancia de análisis colectivo plantean: *“a la hora de tener los datos de la realidad, los tenemos porque la gente trabaja allí, pero nosotros somos los que podemos hablar libremente, (...) trabajar integrados a esas redes es una potencia distintiva”.* En la discusión se abordará esta propuesta sobre hibridismos y bisagras.

Por otra parte, cuando se plantea el punto del Estado, en varios colectivos surgen como temas de crítica, la formalización y la forma Estado (Hudson, 2010), es decir, los modos verticales de toma de decisión y la representación (Fernández, 2008) planteados en ellas. Según plantean, el colectivo de usuarias de salud y el centro deportivo y cultural, la ausencia de formalización implica tensiones y dificultades, sin impedir el acceso a algunos recursos ni tampoco diferentes formas de reconocimiento por parte de distintas agentes estatales. Asimismo, en ambos, la formalización parece verse como algo que dificulta la construcción de autonomía en tanto potestad de decidir sobre su propio funcionamiento como colectivo.

DISCUSIÓN

Los resultados dan cuenta del carácter múltiple de las experiencias estudiadas, su diversidad, su integración fluida y la imposibilidad de concebir los colectivos como entidades u objetos discretos en tanto se integran a una dinámica de redes. Aunque en algún caso por momentos resulta ilustrativa la imagen de círculos concéntricos aportada por Montero con relación a los niveles de compromiso (2004b), resulta pertinente considerar lo reticular -rizomático (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014), indefinido- como modelo que puede ayudar a pensar estos fenómenos. Sobre todo, a partir de que existen integrantes con pertenencias múltiples en varios colectivos, así como dado el carácter de “convergencia”, a modo de nodo de red, que explícitamente se atribuye el colectivo de usuarias de salud.

Agencia y posición comunitaria

Parece que no hay un adentro y un afuera claros, estos colectivos existen en cada acción, podrían ser pensados como nudos móviles, articulaciones. Eso, si se tiene en cuenta la noción de agencia, como potencia situada en una trama social que forma parte de las condiciones donde se da la acción (Ema, 2004), que puede quebrar el poder-dominación (Ema, 2004; Hudson, 2010;

Fernández, 2011). Los colectivos no son en sí mismos, sino que están hechos de prácticas, de relaciones. La acción “es siempre el resultado de la articulación situada entre diferentes entidades que conforman lugares de responsabilidad híbridos” (Ema, 2004, p. 12), no sólo humanos, y además con su diversidad. Esta idea ayudó a complejizar cierta visión ligada a la noción de participación muchas veces pensada de forma “individual”. En ese sentido, Ferullo (2006) plantea que el concepto de participación es deudor de la noción moderna de individuo. La noción de agencia permite pensar más allá de la idea de personas que comparten circunstancias (Montero, 2004), y pone el foco en lo político de la acción, en las transformaciones posibles. Todo esto se hizo visible en los dos primeros ejes de análisis desarrollados en el apartado anterior.

A este respecto, el “nosotros” es la construcción narrativa de un sujeto colectivo provisional que da sentido a acciones, para realizar “el mundo en el que queremos habitar” (Salazar, 2011, p. 106). Es provisional, porque no se funda de una vez y para siempre, se realiza sin cristalizarse, transitoriamente y cada vez. Esto fue particularmente claro en el material de campo. Así, en estas experiencias la idea de lo colectivo permite apoyar la operatividad de las reformulaciones de la noción de comunidad.

Por ejemplo, Krause (2001) avanza en cuanto a separar los aspectos elementales de la noción de aquellos más valorativos o correspondientes a lo que ella llama una “comunidad saludable”. Sin embargo, sólo menciona al pasar el conflicto y la heterogeneidad existente en toda comunidad y plantea la multiplicidad brevemente sólo cuando se propone una reflexión ética sobre el trabajo, sin darle la centralidad que otorga a los componentes de la noción. Por el contrario, estas experiencias, su multiplicidad y su dinámica de redes obligan a pensar lo comunitario ya no tanto desde nociones que enfatizan los aspectos subjetivos comunes (Krause, 2001) sino desde concepciones que plantean al espacio comunitario como

posibilidad de articulación de diferencias (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014; Delgado, 2007). Permiten visualizar la posibilidad de construir posición comunitaria de forma activa y situada (De la Aldea, 1998). Esta posición, también precaria, requiere continuamente del lazo activo que construye, que no está dado. El encuentro con otras personas conlleva “combates y debates” y ser con ellas implica la comunicación (Salazar, 2011, p. 103), como se vio en el segundo eje de análisis. Así es posible construir una comunidad contingente, un “nosotras” cuyos límites existen en la propia narración. La identidad es ese cuento que podemos contar de nosotras mismas, que tiene discontinuidades y efectos. Como vimos, la memoria es colectiva (Delgado, 2007), cuando articula múltiples narraciones a través de algunos nodos de sentido que lo fijan de forma parcial (Salazar, 2011).

La multiplicidad y la diferencia se ve también con relación a la presencia de lo estatal. De hecho, a la interna de los colectivos, al menos en dos, vemos la integración de “vecinas híbridas” o actores bisagras, vecinas que condensan “distintas posiciones sociales e identidades” (Evia, 2015, p. 118). No prima siempre una lógica por sobre otras, que se mantienen en tensión. Hay otras diferencias también entre las personas, pero esta resulta importante porque permite cuestionarnos algunos supuestos.

Participación y Estado: hibridismos y autonomía

En este punto, vale retomar nuevamente la discusión sobre la noción de participación. En la introducción se discutió brevemente la polisemia y el uso del término en múltiples contextos para nombrar un amplio abanico de prácticas. Parece siempre necesario agregar un adjetivo que permita dar cuenta de tipos de prácticas particulares en ese amplio espectro, en cuyos límites se encuentran lógicas de delegación, por un lado, y de movilización, por otro (Fassin, 2008). Las experiencias estudiadas tienen más que ver con la democracia directa, es decir con las lógicas de movilización, aunque haya lógicas diversas

conviviendo. Fernández (2011) y Falero (2003), por ejemplo, optan por términos como acción colectiva para el tipo de prácticas estudiadas. En ese sentido, cabe preguntarse si la participación es efectivamente una forma específica de acción colectiva, como lo plantea Sánchez (1999) y en ese caso cuál es su especificidad. Dada la amplitud de aquel abanico, se considera ineludible la pregunta por la operatividad de la noción de participación para nombrar esa amplia gama de fenómenos, dado que en el estudio se vio cuestionada dicha operatividad en varios momentos.

Como se vio, las experiencias estudiadas son diversas en cuanto a sus objetivos y al relacionamiento con el Estado, entre otros aspectos. La idea de participación es usada en el colectivo de usuarios de salud, tomándola como derecho fundamental a partir de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (Organización Mundial de la Salud, 1978). No obstante, en este caso, la participación no se concibe como recurso técnico disciplinar (Montenegro, 2004; Montero, 2004b; Ferullo, 2006; Wiesenfeld, 2015), sino como algo que se construye colectivamente desde la diversidad de quienes participan. Reclaman por ese principio para asegurarse las condiciones para accionar, pero establecen en muchos aspectos sus propias reglas. Claramente en este caso la participación tiene que ver con la distribución del poder en las decisiones sobre cuestiones de gestión pública (Montero, 2004b; Ferullo, 2006; Wiesenfeld, 2015). Se trata de una apuesta por el control de los recursos y no sólo por el acceso (Organización Panamericana de la Salud, Oficina de Género, Diversidad y Derechos Humanos, 2011) y que los cuidados de salud y en otros aspectos de la vida sean adecuados al barrio y tengan en cuenta los problemas priorizados a nivel comunitario.

En definitiva, en el material empírico, el uso de la noción de participación tiene que ver con cierto tipo de relacionamiento con el Estado para conseguir ampliar la democracia.

De todas formas, los resultados de la investigación nos obligan a discutir y complejizar la idea de que hay quienes participan y quienes promueven la participación en tanto actores diferenciados (Ferullo, 2006). Las experiencias estudiadas, y en particular la de las usuarias de salud, son muestra de una realidad indisciplinada donde la diferencia entre estas agentes no es tan clara, ya que muchas de las personas con roles técnicos también han vivido en la zona desde siempre. Así, la tan repetida noción de “agente externa” en experiencias comunitarias es una categoría que evidentemente responde a la lógica binaria y de objeto discreto (adentro-afuera). Esta noción deberá ser repensada y analizada en su complejidad. El compromiso de las personas con roles técnicos con la comunidad, que es muy importante para una relación de sinergia entre instituciones y colectivos (Zambrano, Bustamante y García, 2009), es mayor en estos casos. ¿Cuán externas son estas vecinas?

Asimismo, Bringel y Falero (2016) resaltan las disputas internas y la capacidad de agencia que aloja la complejidad estatal. Es decir, que el Estado tampoco es un bloque homogéneo. Entonces, a partir de este estudio, queda planteada la pregunta sobre si estas vecinas híbridas podrían constituirse en agentes que buscan permear algo de las lógicas colectivas de las experiencias –su horizontalidad, su resistencia, su solidaridad– en las instituciones estatales, en favor del barrio.

Por otro lado, en la historia de los colectivos, es evidente el protagonismo de las propias vecinas en la creación de condiciones de posibilidad para la participación y en la construcción de un espacio con normas propias. En estos casos toma relevancia adjetivar la participación como autónoma o no institucionalizada (Esparza, 2015) e incluso por momentos como instituyente (Montenegro, 2004; González, 2002; Lourau, 1994), aunque haya una relación relativamente estrecha con agentes estatales. Ese es uno

de los sentidos que varios colectivos otorgan a sus acciones, el del cuestionamiento a la forma-Estado.

Otras experiencias, nombran sus prácticas como autogestión (León, 2002), que sería microcomunitaria o libertaria. En todo caso algunas de estas experiencias, como el colectivo deportivo y cultural, se apoyan en recursos del Estado (por ejemplo, aparatos de amplificación u otros por el estilo) para algunas de sus acciones, generando estrategias para evitar su influencia y cooptación, pero no aspiran a influir en la toma de decisiones estatales o a ampliar los parámetros de la democracia más allá del sistema de representación. Por lo que se vio en el segundo eje de análisis, el relacionamiento es estratégico y el centro de sus fines son exclusivamente sus propias acciones.

Así, si bien hay quienes consideran la autogestión como el más alto nivel de participación (Giménez, 2014) o que se vincula con ella (Esparza, 2015), los resultados de este estudio apenas esbozados en este artículo por cuestiones de espacio, dan pistas para considerarlas fenómenos sustancialmente diferentes a pesar de que puedan tener elementos comunes. En la autogestión lo que parece central es la construcción de autonomía por parte de los colectivos, más allá del tipo de relación con el Estado. En la participación la búsqueda de autonomía puede estar presente, para lograr transformar las reglas, para definir las prioridades y poder exigir, pero sobre todo parece que el fin va en el sentido de influenciar las decisiones de instituciones estatales y de otras agentes que diseñan y/o ejecutan políticas.

Incluso la noción de participación no convencional (Aparecido y Borba, 2011), ligada a algunas manifestaciones de las lógicas de movilización (Fassin, 2008), tiende a la influencia como nudo, al referir a acciones como protestas y peticiones. Aunque en ideas de participación como tomar control de la propia vida (Menéndez y Spinelli, 2008) no es

central esta influencia, y las definiciones tienen sentidos bien distintos. Quizás este sea un elemento importante observado en el uso empírico del término y a considerar como pista para asumir el desafío de delimitarlo y operacionalizarlo. Ese reto queda también planteado.

REFERENCIAS

- Acosta, Y., Casas, A., Mañán, O., Rodríguez, A. y Rossi, V. (Comps.) (2014). *Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina*. Montevideo: Trilce.
- Aparecido, E. y Borba, J. (2011). Participación y democracia en América Latina: los determinantes individuales de la participación política. *Foro Internacional*, 51(2), 242-270.
- Baráibar, X. (2009). Tan cerca, tan lejos: acerca de la relevancia "por defecto" de la dimensión territorial. *Fronteras*, 2(5), 59-71. Recuperado de <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/wp-content/uploads/sites/5/2015/07/Fronteras-5.pdf>
- Briceño-León, R. y Ávila Fuenmayor, O. B. (2014). De la participación comunitaria a la participación social: un enfoque de Ecosalud. *Espacio Abierto*, 23(2), 191-218. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12231139001>
- Bringel, B. y Falero, A. (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Caderno CRH*, 23(3), 27-45. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-49792016000600027&lng=es&tlng=es
- Cantabrana, M. y Viñar, M. E. (2015). *Historias por contar. Prácticas participativas no institucionalizadas ni formalizadas en barrios de la periferia urbana de Montevideo*. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Clavell, E. y Rodríguez, M. (2009). La participación social en el Sistema Nacional Integrado de Salud: opciones y debates. En Uruguay. Ministerio de Salud Pública. *Transformar el futuro. Metas cumplidas y desafíos renovados para el Sistema Nacional Integrado de Salud*, (pp. 118-139). Montevideo: MSP.
- De la Aldea, E. (1998). La comunidad, entre lo privado y lo público. *Campo Grupal*, 1(2). Recuperado de <http://www.elenadelaaldea.com.ar/1998/09/la-comunidad-entre-lo-privado-y-lo-publico/>
- Delgado, M. (2007). *Lo común y lo colectivo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/356983446/Lo-comun-y-lo-colectivo-Manuel-Delgado-pdf>
- Ema, J. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, 5, 1-24.
- Esparza, J. (2015). Democracia directa, Autonomía e Ingeniería de Comunicación Social de los colectivos sociales como respuesta ante las limitaciones de la participación ciudadana institucionalizada. *Razón y Palabra*, 19(90), 157-171.
- Evia, V. (2015). *Etnografía en la policlínica Villa Farré. El proceso salud-enfermedad-atención desde el primer nivel*. Montevideo: Biblioteca Universitaria.
- Falero, A. (2003). Sociedad civil y construcción de nueva subjetividad social en Uruguay: condicionamientos, conflictos, desafíos. En J. Seoane, (Comp.). *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, (pp. 16-24). Buenos Aires: CLACSO.
- Falero, A. (1999). Reflexiones en torno a instrumentos conceptuales para el análisis de acciones colectivas. *Revista de Ciencias Sociales*, 15. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?c=uy/uy-004&a=d&d=HASH0640b86b8ad6b7f795d04a.6>

- Fassin, D. (2008). Entre ideología y pragmatismo. Ambigüedades y contradicciones de la participación comunitaria en salud. En E. Menéndez, y H. Spinelli. *Participación social ¿Para qué?* (pp. 117-143). Buenos Aires: Lugar.
- Fernández, A. M. (2011). *Política y subjetividad: Asambleas barriales y fábricas recuperadas* (2a ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades* (2da ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Ferullo, G. (2006). *El triángulo de las tres "P": Psicología, participación y poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco-Cortés, A. y Roldán-Vargas, O. (2015). Sentido de la responsabilidad con la salud: perspectiva de sujetos que reivindican este derecho. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 823-835.
- Giménez, L. (2014). ¿Como un jarrón? Participación de usuarios en la reforma de la salud. En Y. Acosta, A. Casas, O. Mañán, A. Rodríguez y V. Rossi (Comps.). *Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina* (pp. 249-263). Montevideo: Trilce.
- González, F. (2002). Análisis institucional y socioanálisis. *Tramas*, 18(19), 51-72.
- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria.
- Heras, A. I. (2011). Pensar la autonomía. Dispositivos y mecanismos en proyectos de autogestión. *Intersecciones en Comunicación*, 5, 31-64.
- Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(4), 571-597.
- Krause, M. (2001). Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad: Cuatro Ejes para un análisis crítico y una Propuesta. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 10(2), 49-60.
- León, A. (2002). Guía múltiple de la autogestión: un paseo por diferentes hilos de análisis. Recuperado de <https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/Alejandra%20Leon%20Cede%F1o%20-%20Gu%EDa%20m%FAltiple%20de%20la%20autogesti%F3n%20un%20paseo%20por%20diferentes%20hilos%20de%20an%E1lisis.htm>
- Lourau, R. (1994). Primera parte. Las teorías institucionales. En R. Lourau. *El análisis institucional* (pp. 23-144). Buenos Aires: Amorrortu.
- Menéndez, E. y Spinelli, H. (2008). *Participación social ¿Para qué?* Buenos Aires: Lugar.
- Montenegro, M. (2004). La investigación acción participativa. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro. *Introducción a la Psicología Comunitaria*, (pp. 78-97). Barcelona: UOC.
- Montenegro, M., Rodríguez, A. y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea. De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43.
- Montero, M. (2004a). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una Respuesta Latinoamericana. *Psykhe*, 13(2), 17-28.
- Montero, M. (2004b). La participación y el compromiso en el trabajo comunitario. En M. Montero. *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*, (pp. 108-122). Buenos Aires: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud (1978). Alma-Ata. Atención primaria de salud. *Serie Salud Para todos*, N.º 1. Recuperado de <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/39244/1/9243541358.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina de Género, Diversidad y

- Derechos Humanos (2011). *Curso Virtual Género y Salud. Análisis de género: bases conceptuales y metodológicas*.
- Rodríguez, A. (Coord.) (2017). *Arte y parte. Sistematización de experiencias en clave de participación*. Montevideo: IPRU.
- Ruiz Olabuénaga, J. L. (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *Tramas*, 34, 93-111.
- Sánchez, E. (1999). Todos para todos: La continuidad de la participación comunitaria. *Psykhe*, 8(1), 135-144.
- Ugalde, A. (2008). Las dimensiones ideológicas de la participación comunitaria en los programas de salud en Latinoamérica. En E. Menéndez y H. Spinelli. *Participación social ¿Para qué?* (pp. 19-47). Buenos Aires: Lugar.
- Viñar, M. E. (2018). *Territorio, agencia y multiplicidad. Colectivos que construyen autonomía en el cerro de Montevideo*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20916>
- Wiesenfeld, E. (2015). Las intermitencias de la participación comunitaria: Ambigüedades y retos para su investigación y práctica. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 335-387. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/>
- Zambrano, A., Bustamante, G. y García, M. (2009). Trayectorias Organizacionales y Empoderamiento Comunitario: Un Análisis de Interfaz en Dos Localidades de la Región de la Araucanía. *Psykhe*, 18(2), 65-78.
- Zibechi, R. (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Lavaca editora.